

## CONSTANCIA DE INSCRIPCION

### REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 4583-2024

El Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil Técnica de Ingeniería S.A.**, con Registro Tributario Nacional No. **0801-9999-400270** y con domicilio en el municipio de Distrito Central, Departamento de Francisco Morazan, mediante su Representante el señor (a) **Pedro Edmundo Pineda Cobos** actuando como apoderado legal el abogado (a) **Pedro Edmundo Pineda Cobos** con carnet de colegiación No. **1301-1947-00059** presentó solicitud en fecha 09/10/2023 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **4583-2024** en el área de actividad relativa a **Consultoría**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil Técnica de Ingeniería S.A.**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **10** días del mes **Enero** del año **2024**.

#### REGISTRO DE PROVEEDORES

Fecha de Emisión: 10 enero 2024

Válido hasta 10 enero 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **ec1b5344-6d86-4413-8df3-3a4f608a4d9c**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=41888>

Expediente No.	<b>41888</b>
Sociedad Mercantil Nacional	<b>Técnica de Ingeniería S.A.</b>
No. de Resolución	<b>4583-2024</b>
No. de Certificación	<b>4583</b>
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	<b>10/01/2027</b>
Área de Actividad	<b>Consultoria</b>
Rubro	<b>Supervisión de proyectos, obras y construcción., Servicios de formación profesional de ingeniería, Servicios de arquitectura provisionales</b>
Registro Tributario Numérico	<b>0801-9999-400270</b>
Certificación del Órgano Societario	<b>LÍA ROSAURA PON BONILLA, NICOLÁS ANTONIO CERRATO VELA, LUCY VIOLETA ALCÁNTARA ACOSTA, PEDRO EDMUNDO PINEDA COBOS, AIDA MARINA PALACIOS BANEGAS, GUADALUPE BARAHONA HENRÍQUEZ, SANDRA LEONOR DIAZ TABLAS, LUCÍA CRISTINA MONTES MATAMOROS, ROBERTO ARTURO GÁLVEZ MONTES</b>
Domicilio Legal	<b>Honduras, Francisco Morazan, Distrito Central</b>
Dirección	<b>COLONIA FLORENCIA OESTE, 2 ENTRADA, BOL. SUYAPA.</b>
Teléfono	<b>2232-1562</b>
Correo Electrónico	<b>tecnisa@gmail.com</b>

Fecha de Emisión: 10 enero 2024

Válido hasta 10 enero 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **ec1b5344-6d86-4413-8df3-3a4f608a4d9c**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=41888>